

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 31 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: GR-00381/2018 Matrícula: 1534JHB Nif/Cif: B19505551 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00544/2018 Matrícula: 8147CBG Nif/Cif: B04460390 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-00548/2018 Matrícula: 6179CWC Nif/Cif: B73717506 Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00732/2018 Matrícula: 7469CYJ Nif/Cif: B23650039 Co Postal: 23670 Municipio: CASTILLO DE LOCUBIN Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-00829/2018 Matrícula: 0361JPS Nif/Cif: B93504538 Co Postal: 29711 Municipio: ALCAUCIN Fecha de denuncia: 06 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00830/2018 Matrícula: 0361JPS Nif/Cif: B93504538 Co Postal: 29711 Municipio: ALCAUCIN Fecha de denuncia: 06 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00895/2018 Matrícula: 0453FZG Nif/Cif: 53705897T Co Postal: 04716 Municipio: EJIDO (EL) Fecha de denuncia: 25 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-00905/2018 Matrícula: 0661JLT Nif/Cif: 07518810H Co Postal: 28922 Municipio: ALCORCON Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00906/2018 Matrícula: 0661JLT Nif/Cif: 07518810H Co Postal: 28922 Municipio: ALCORCON Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-00922/2018 Matrícula: 3491FJS Nif/Cif: 74677598W Co Postal: 18006 Municipio: GRANADA Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

00145368

Expediente: GR-01004/2018 Matrícula: 1534JHB Nif/Cif: B19505551 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01005/2018 Matrícula: 1534JHB Nif/Cif: B19505551 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01006/2018 Matrícula: 1534JHB Nif/Cif: B19505551 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01010/2018 Matrícula: 1534JHB Nif/Cif: B19505551 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01064/2018 Matrícula: 9168JHB Nif/Cif: B19505551 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01075/2018 Matrícula: 7066KJR Nif/Cif: B42550400 Co Postal: 03195 Municipio: ALTET (EL) Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01191/2018 Matrícula: 9512JLB Nif/Cif: B56031206 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Fecha de denuncia: 03 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01195/2018 Matrícula: 1882GTS Nif/Cif: E18742411 Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Fecha de denuncia: 03 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 142.16 LEY 16/87 Sancion: 100

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 31 de octubre de 2018.- El Delegado, José Antonio Martín Núñez.